



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFONOS: (087) 255408 - FAX: (087) 255513
BOCA DE LOS RIOS 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 21 de Diciembre de 1994

Expediente No 8.212/93

RES. No 473/94

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva, para la asignatura Práctica Docente (Disciplina Matemática) de esta Facultad;

Que el Jurado que entendió en el mismo ha emitido dictamen unánime, el que corre a fs. 174 y 175 de estos actuados;

Que conforme a lo previsto en el Art. 52º de la Res. No 350/87 y sus modificatorias, el dictamen en cuestión ha sido notificado a la aspirante en tiempo y forma;

Que, el fallo antes mencionado, no ha sido impugnado como así tampoco mereció observaciones;

Que de acuerdo a lo dispuesto en el Inc. b) del Art. 53º del Reglamento vigente, el dictamen antes citado ha sido considerado por el H. Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 14/12/94, concluyendo que el mismo es la culminación del procedimiento realizado en el expediente de referencia y por ende corresponde su aprobación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aprobar, de acuerdo a lo establecido en el Inc. b) del Art. 53º del Reglamento de Concursos (Res. No 350/87 y sus modificatorias), el dictamen elaborado por el Jurado que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (un) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con DEDICACION EXCLUSIVA para la asignatura PRACTICA DOCENTE (Disciplina Matemática) de esta Unidad Académica, por haber sido emitido el mismo por unanimidad.

///...



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFONOS: (087) 255408 - FAX: (087) 255513
BOCA JUNIORS AVENIDA 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 473/94 - 2 - febrero de 1994

Res. No 473/94

RES. No 473/94

ARTICULO 2o: Solicitar al H. Consejo Superior la designación de la Prof. LIDIA ESTER IBARRA - D.N.I. No 10.219.253, como Profesor Regular Adjunta con Dedicación Exclusiva para la asignatura Práctica Docente (Disciplina Matemática), a partir de la fecha de posesión de funciones.

ARTICULO 3o: Hágase saber y procedase conforme a lo establecido en el Art. 54o del Reglamento de Concursos.


Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

EN SU REUNION ORDINARIA DEL DIA 14/02/94

F. E. C. E. S. A. S.

APROBANDO la designación de la Lic. MARIA CRISTINA ARUMADA, Jefe de Trabajos Prácticos y Dedicación Exclusiva de la asignatura Probabilidades y Estadística de esta Facultad, Licencia extraordinaria con efecto de haberes a partir del 10 de febrero de 1994 hasta el 30 de diciembre del mismo año, con el fin de realizar el curso de actualización de los docentes de esta Facultad de Matemática (MATEMA) 1993 en la Universidad Nacional de Tucumán, en un todo de acuerdo a lo estipulado en el Res. No 473/94 de la Facultad de Ciencias Exactas de Salta.